



## Resolución N°54/2017

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

### *Vistos*

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. José Luis Muñoz Saldivia, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada en el Centro de entrenamiento Zona Norte de Bomberos de Chile, en los días 14, 15 y 16 de Abril del presente año.

### *Se Resuelve*

Habilitar como Instructores del Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Iquique      Juan Guillermo Contreras Varas  
Run: 16.996.188-3

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta      Daniel Arturo Torres Veas  
Run: 16.244.796-3

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
\_\_\_\_\_  
**Alonso Ségeur L.**  
Director

  
\_\_\_\_\_  
**Raúl Morales M.**  
Rector

Santiago, Junio del 2017